

TARIFAS (aprobadas en Consejo de Dirección UNIZAR 06/07/2017)

DEFINICIONES:

- Tarifa *EXTERNA*: tarifa genérica aplicable a empresas y centros privados y particulares.
- Las tarifas *ICTS* son aplicables siguiendo el procedimiento indicado en la web de la ICTS Infraestructura Integrada de Microscopía Electrónica de Materiales ELECMI <http://www.elecmi.es> en la que se integra el LMA

AREA TEM

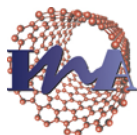
F30	EXTERNA
€/hora	
LMA	134 €
ICTS	116

Titan Cubo	EXTERNA
€/hora	
LMA	179
ICTS	162

Titan LB	EXTERNA
€/hora	
LMA	198
ICTS	184

NOTA:

- Se facturará en sesiones de 4 u 8 horas. Nunca en fracciones de estas, salvo en el caso de usuarios autónomos.



AREA NANOFABRICACIÓN Y NANOCARACTERIZACION

SEM Inspect	EXTERNA
€/hora	
LMA	59
ICTS	46

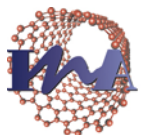
SEM Quanta	EXTERNA
€/hora	
LMA	87
ICTS	69

Helios 600/650	EXTERNA
€/hora	
LMA	122
ICTS	104

NOVA 200	EXTERNA
€/hora	
LMA	104
ICTS	87

XPS	EXTERNA
€/hora	
LMA	84
ICTS	66

XRD	EXTERNA
€/hora	
LMA	74
ICTS	56



AREA SPM

AFM/STM ambiental	EXTERNA (€/hora)
LMA	-
ICTS	-

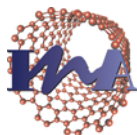
STM Omicron	EXTERNA (€/día)
LMA	199
ICTS	156

STM Specs JT	EXTERNA (€/día)
LMA	193
ICTS	150

STM Specs vT	EXTERNA (€/día)
LMA	144
ICTS	101

En el caso de los STM Omicron, Specs JT y Specs VT se facturará un mínimo de una sesión (1 día de trabajo), excepto en el caso de los usuarios frecuentes en el que se podrán facturar fracciones de ésta.

Si el usuario precisa de asistencia científica especializada durante la realización de los experimentos de SPM en los equipos Omicron, Specs VT y JT y/o interpretación posterior, al precio indicado arriba habrá que sumar un coste adicional de 29,5 €/hora.



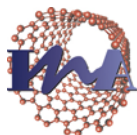
SALA BLANCA

SALA BLANCA	EXTERNA (€/hora)
Procesos con técnico (ver abajo)	63
Acceso a sala blanca (excluye el uso del evaporador y de la sierra)	32

A continuación se listan los procesos “estándar” para estimación de costes. Se insta al usuario a consultar a los técnicos y solicitar presupuesto ya que su proceso pudiera tener mayor complejidad al estándar lo que supondría un aumento del coste en función del tiempo adicional necesario para el proceso solicitado.

PROCESO	30 minutos	1 hora	1.5 horas	3.75 horas
Preparación de muestras	X			
Sierra de precisión	X			
Estación de micro-soldadura	X			
Microscopio óptico	X			
Estación de micro-puntas	X			
Perfilómetro	X			
Estación de depósito	X			
<i>Anodic Bonding</i>	X			
Plasma de O ₂ /Horno de vacío	X			
Evaporador		X		
RIE/IM		X		
PECVD		X		
Grabados por vía húmeda		X		
Litografía convencional			X	
Litografía SU8				X

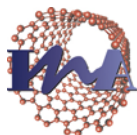
Material fungible utilizado en sala blanca: Obleas de silicio de 4": 13 €/u, Cajas de obleas de 4": 7 €/u



TARIFAS LABORATORIO DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS TEM / SEM (precio por proceso, salvo que se indique /h)

	EXTERNA
Preparación de muestras para SEM	29 €/hora
Fijación / deshidratación	90 €
Inclusión	30 €
Cortes semifinos / tinción	6 €
Cortes ultrafinos	30 €
Cortes ultrafinos (sin preparación y con cuchilla propia)	10 €
Tinción negative	12 €
Grid	14 €
Cross-section / trípode (sin pulido iónico)	75 €
Cross-section / grinder-dimpler (sin pulido iónico)	45 €
Vista plana / trípode (sin pulido iónico)	36 €
Vista plana / grinder -dimpler (sin pulido iónico)	22,5 €
Pulido iónico (ion milling)	18 €
Pulido mecánico	9 €
Recubrimiento de muestras para SEM (oro, platino, carbono)	44 €
Tetróxido de Osmio (ampolla)	24 €

ELEABORACIÓN DE INFORMES	EXTERNA (€/hora)
En cualquiera de los servicios	60



TARIFAS ESPECIALES

Los investigadores de instituciones con quienes se hayan firmado acuerdos específicos al respecto tienen acceso a los equipos a un coste ventajoso que viene determinado por el convenio específico firmado.

Los investigadores de entidades ajenas a la Universidad de Zaragoza y sin relación funcional, laboral o estatutaria con esta última, que realicen actividades de investigación, desarrollo o transferencia de tecnología en las dependencias o instalaciones de la Universidad de Zaragoza debidamente autorizados según la normativa vigente y por tanto inscritos en el Registro de Estancias Temporales e Investigadores Externos Vinculados de la Universidad de Zaragoza tendrán, en su caso, acceso a la instrumentación del INA o del LMA y a una tarifa acorde a lo indicado en su documento de autorización de estancia temporal o convenio de regularización de investigador externo vinculado.

▪ **Tarifa spin-off/start-up UNIZAR**

Las empresas Spin-off o Start-up de la Universidad de Zaragoza deberán justificar la existencia de un acuerdo de transferencia o colaboración firmado con UNIZAR según la normativa vigente. Una vez justificada su condición de spin-off o start-up, la estructura tarifaria que se les aplicará es la siguiente:

- Durante los tres primeros años de funcionamiento de la empresa con sello spin-off o start-up, TARIFA UNIZAR.
- Durante los tres años siguientes, TARIFA OPI.
- A partir de ese momento TARIFA EXTERNA